



**DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE YOPAL
INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO**

Plantel oficial con registro DANE 185001004492 – NIT 900607903-7 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Pre-escolar, Básica y Media Académica según Resolución No. 1260 Del 7 de Noviembre 2012

AVISO CONVOCATORIA VEEDURIA

FECHA: 10 de febrero de 2025

De conformidad con lo dispuesto en el Inciso Tercero del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y los Artículos 5 y 15 de la Ley 850 de 2003. La Institución Educativa Megacolegio el Progreso del Municipio de Yopal convoca a las veedurías ciudadanas establecidas para realizar el control social al presente proceso de selección:

MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONTRATACION DIRECTA

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE FORMACION INTEGRAL PARA LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL.

VALOR: VEINTICINCO MILLONES CIENTO MIL TREINTA Y CINCO PESOS MCTE (\$25.100.035) incluidos impuestos de Ley.

PLAZO: CUATRO (04) MESES

Proceso que se desarrollara de acuerdo con el siguiente cronograma

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Convocatoria de veedurías ciudadanas	10 de febrero de 2025 desde las 12:00 horas	Página institucional www.megacolegio.edu.co
Invitación a presentar propuesta	10 de febrero de 2025	Página institucional www.megacolegio.edu.co
Fecha límite de entrega de la propuesta	12 de febrero de 2025 hasta las 12:00 horas	Oficina rectoría de la Institución Educativa Megacolegio el Progreso
Verificación documental y comunicación al oferente	12 de febrero de 2025 desde las 14:00 horas	Oficina rectoría de la Institución Educativa Megacolegio el Progreso
Suscripción del contrato	13 de febrero de 2025	Rectoría

Los documentos soporte del presente proceso contractual podrán ser consultados, en la oficina de tesorería de la Institución Educativa Megacolegio el Progreso del municipio de Yopal.



**DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE YOPAL
INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO**

Plantel oficial con registro DANE 185001004492 – NIT 900607903-7 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Pre-escolar, Básica y Media Académica según Resolución No. 1260 Del 7 de Noviembre 2012

La presente convocatoria de veeduría se fija en la cartelera de la institución educativa a partir de la fecha.


GLORIA AIDEE FLOREZ GUERRERO
Rectora

DIRECCION: CALLE 44 No. 8 – 40 BARRIO EL PROGRESO - Tel - 6333300
CORREO: iemegacolegio2013@outlook.com